

(15/11/2022)

CONVOCATORIA SUBVENCIONES ALUMNADO FP CURSO 2021/2022

PUBLICACIÓN EN DOGV 15/11/2022
RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESSIÓ

- **Resolución de 8 de noviembre de 2022** de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por la que se conceden las subvenciones de las modalidades Dual en administraciones públicas, Dual en empresas y Formación en centros de trabajo, convocadas por la Resolución de 4 de abril de 2022.

**(NOTA : RESOLUCIÓN PARCIAL,
FALTA : “Modalidad de desplazamiento”)**

Se realiza a través del procedimiento PROPER en
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=22648

PLAZO : 10 DÍAS a partir del día siguiente de la publicación en el DOGV.

DEL 16 al 26 de Noviembre (último día)

Comunicar al centro la cuenta bancaria de ingreso, de la siguiente FORMA :

Enviar al mail : secretaria@iesjaumeprimer.com

Obligatorio poner :

- 1) Asunto : Nombre , apellidos y/o DNI/NIE, Subvención FP**
- 2) Adjuntar archivo : documento de la domiciliación**